

**ACTA DE LA COMISIÓN de CALIDAD
DE LOS TÍTULOS OFICIALES**

ACTA N° 004/20

FECHA: 17 de julio de 2020

Asistentes:

- Profa. María Soledad Cárdenas Aranzana (Vicerrectora de Ordenación Académica y Competitividad)
- Prof. Jesús Manuel Dorado Martín (Facultad de Veterinaria)
- Profa. María Teresa García Martínez (Facultad de Ciencias)
- Prof. Eloy Girela López (Facultad de Medicina y Enfermería)
- Profa. María José de la Haba de la Cerda (ETSIAM)
- Profa. María Luque Rodríguez (E.P.S. de Córdoba)
- Profa. María Martínez Atienza (Facultad de Filosofía y Letras)
- Profa. María Isabel Rodríguez Zapatero (Facultad de Ciencias del Trabajo)
- Prof. Enrique Fernández Ledesma (E.P.S. de Belmez)
- Prof^a María del Mar García Cabrera (Facultad de Ciencias de la Educación)
- Profa. María del Amor Martín Fernández (Centro de Magisterio "Sagrado Corazón")
- D^a M^a Julia Romero Blanco (Consejo Social)
- Profa. Rocío Serrano Rodríguez (Representante del PDI)
- D. Rafael Infantes Lubián (Secretario de la Comisión)
- Profa. Inmaculada Luque Moreno (Directora de Doctorado)
- Prof. José Ramón Jiménez Romero (Director de Planificación Académica)
- D. Rafael Infantes Lubián (Secretario de la Comisión)

Asisten como invitadas de la Comisión:

- Pilar Blanco García (Personal del Servicio de Calidad y Planificación)
- Gema M^a Paz Heras (Personal del Servicio de Calidad y Planificación)
- Ana Navarro Álvarez (Personal del Servicio de Calidad y Planificación)

Excusa su asistencia:

- Prof. José Jesús Albert Márquez (Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales) por razones técnicas.

En Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 17 de julio de 2020, se reúnen mediante sesión on-line en segunda convocatoria los miembros de la Comisión de Calidad de los Títulos relacionados anteriormente con el siguiente orden del día:

Código Seguro de Verificación	ULMY4DOSRMVA25YG7BTT2F6EVM	Fecha y Hora	11/12/2020 11:18:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	RAFAEL INFANTES LUBIAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/4



Punto primero. Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión.

Punto segundo. Plan de Contingencia de medidas extraordinarias ocasionadas por crisis sanitaria de COVID-19.

Punto tercero. Encuestas específicas de los SGC sobre medidas extraordinarias.

Punto cuarto. Nueva versión del modelo marco de los Sistemas de Garantía de Calidad de Grados y Másteres.

Punto quinto. Ruegos y preguntas.

Punto primero. Punto primero. Informe de la Sra. Presidenta de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión explica que, con relación al "Informe de Empleabilidad" de acuerdo con el nuevo sistema para realizar las encuestas de egresados, ya se tienen los resultados de la primera fase realizada en mayo, aunque aún no se han podido analizar. Se cuenta con un 60% de participación media. Además, se informa de que los egresados de septiembre de 2018-2019 serán encuestados en el mes de noviembre.

Se informa de la reunión mantenida con la DEVA. En la misma se habló sobre el programa IMPLANTA para la certificación de Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros. Dado que ha habido muy poca participación en la convocatoria de este año, por parte de la DEVA se planea la posibilidad de abrir una convocatoria en diciembre para emitir el informe en junio. En este sentido, la DEVA haría la formación previa en el mes de octubre.

En la misma reunión se realizó una presentación por parte de cada universidad sobre cómo se está afrontando la situación extraordinaria provocada por la COVID19. Los responsables de la DEVA informaron, por su parte, de aquellas recomendaciones que se deben tener en cuenta de cara a informes de seguimiento y renovación de la Acreditación. En este sentido se recordó que los informes deben reflejar el grado en qué han afectado las medidas extraordinarias con relación al período de tiempo que han afectado. Además, se recuerda la importancia y el papel relevante de las Unidades de Garantía de Calidad de los títulos en este contexto.

Punto segundo. Plan de Contingencia de medidas extraordinarias ocasionadas por crisis sanitaria de COVID-19.

Se informa y presenta el Plan de Contingencia del curso 2019-2020 elaborado por el Servicio de Calidad y Planificación en base a todos los acuerdos, instrucciones y medidas adoptadas por los órganos de gobierno de la Universidad para el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 ante la situación extraordinaria provocada por la COVID19.

Se acuerda dar un plazo de una semana para que los miembros de la Comisión revisen el documento y realicen las sugerencias de modificaciones y correcciones que estimen oportunas.

Código Seguro de Verificación	ULMY4DOSRMVA25YG7BTT2F6EVM	Fecha y Hora	11/12/2020 11:18:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	RAFAEL INFANTES LUBIAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/4



Punto tercero. Encuestas específicas de los SGC sobre medidas extraordinarias.

Se informa sobre el proceso de realización de las encuestas específicas para valorar el grado de satisfacción con las medidas extraordinarias adoptadas durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020. Este proceso de elaboración de las encuestas específicas ha conllevado el trabajo conjunto de todas las universidades andaluzas para consensuar los modelos que serán de aplicación común en todas ellas.

Como se ha indicado en sesiones anteriores, estas encuestas estarán dirigidas a los colectivos de Estudiantes, Profesorado y PAS. Para ello se establece la necesidad de que los responsables de los títulos envíen los listados con el PAS que debería ser encuestados en cada caso, haciendo la carga de datos el Servicio de Calidad para los colectivos de Estudiantes y PDI.

Se informa que las citadas encuestas se activaran antes de finalizar el mes de julio y se prorrogará el plazo de cumplimentación a las dos primeras semanas del mes de septiembre.

Punto cuarto. Nueva versión del modelo marco de los Sistemas de Garantía de Calidad de Grados y Másteres.

Se presenta formalmente la nueva versión del modelo marco de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Grados y Másteres de acuerdo con el documento publicado en la siguiente dirección web:

http://www.uco.es/organizacion/calidad/images/doc/ModeloMarcoSGCGradoMaster_BOUCO-comprimido.pdf

Por parte del Secretario de la Comisión, se hace una presentación del nuevo modelo marco e informa a los miembros de la misma de los cambios más destacados tal y como ya se habían indicado en la sesión del pasado 12 de marzo. Estos son:

- Unificación de los SGC de títulos de Grado y Máster
- Homogeneidad en la redacción de los procedimientos.
- Eliminación de información y referencias legales obsoletas.
- Creación del Procedimiento P7 relativo a Trabajo Fin de Grado/Máster
- Remuneración del Procedimiento P0 Información pública disponible
- Orientar todos los procedimientos al análisis, propuestas de mejora y la consecuente toma de decisiones.

Además, se establecen las siguientes medidas que quedaban a consideración de la Comisión.

- Añadir un ítem en la encuesta del P2.I para considerar las distintas modalidades de docencia, presencial y semipresencial.
- Añadir la encuesta del P5.II para alumnos de movilidad externos para los Másteres al igual que ya existe en Grados.
- Incluir la mención a incorporar agentes externos en la UGC.

Se APRUEBA el modelo presentado que incorporará las novedades comentadas.

Código Seguro de Verificación	ULMY4DOSRMVA25YG7BTT2F6EVM	Fecha y Hora	11/12/2020 11:18:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	RAFAEL INFANTES LUBIAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/4



Punto quinto. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas del 17 de julio de 2020.

Vº Bº DE LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO
DE LA COMISIÓN

María Soledad Cárdenas Aranzana

Rafael Infantes Lubián

Código Seguro de Verificación	ULMY4DOSRMVA25YG7BTT2F6EVM	Fecha y Hora	11/12/2020 11:18:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	RAFAEL INFANTES LUBIAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/4

